Marzo,29,1.999

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NORDINCO S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresa disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner en su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios de la compañía, que deberá aprobar el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31-Diciembre de 1998, informo lo siguiente

El Señor Xavier de Rubira Guerrero en su calidad de Gerente General de la compañía me ha entregado el Balance General, por lo que he procedido a su revisión, los mismos que se encuentran correctos y encuadrados dentro de lo que la ley y los principios generales de contabilidad indican, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,

Alexandra Rubio de Duque
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

23 ABR 1999